PANORAMA DE DERECHOS HUMANOS

NOCHE y NIEBLA 1

Y VIOLENCIA POLITICA EN COLOMBIA

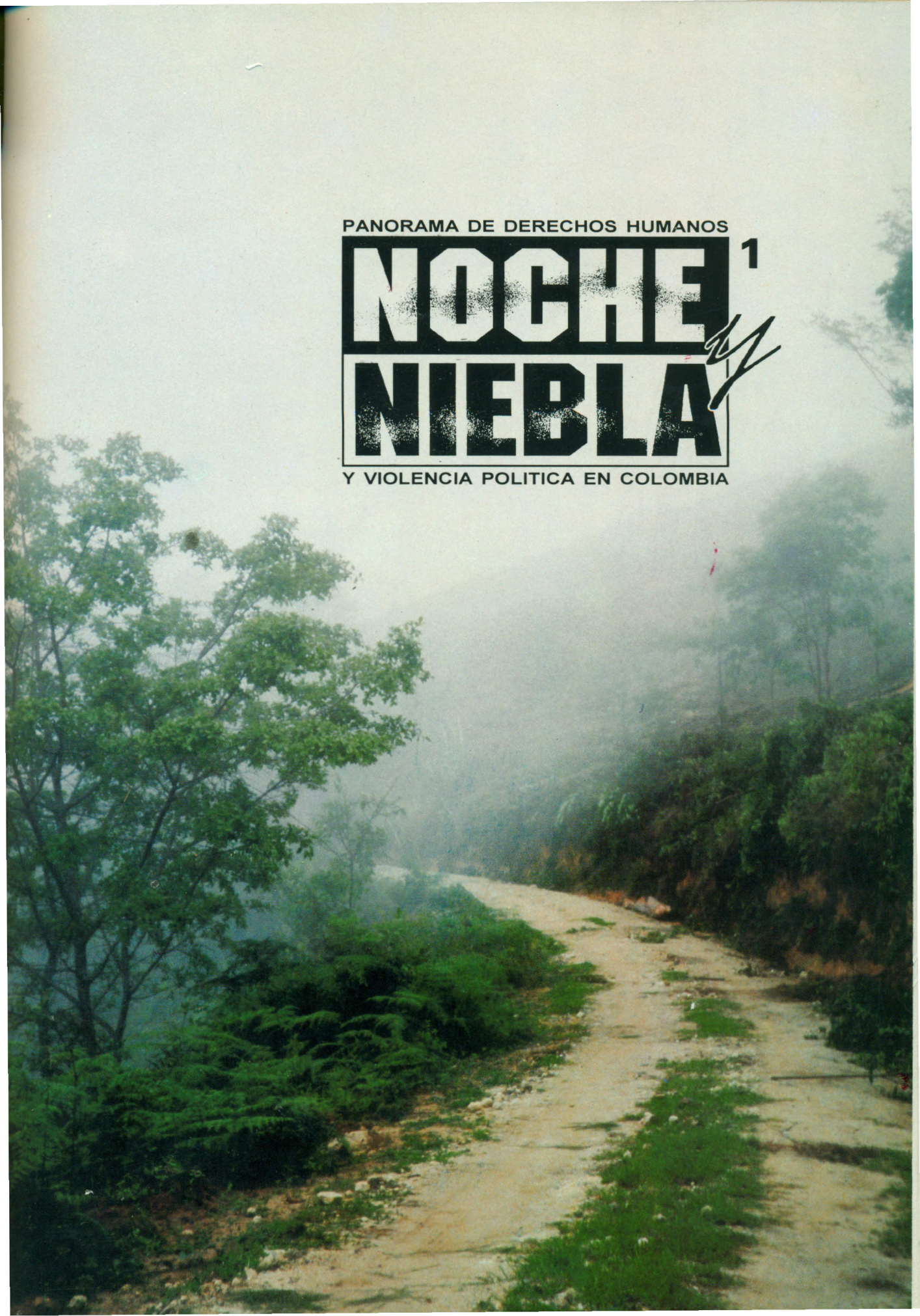

PANORAMA DE DERECHOS HUMANOS

NOCHE Y NIEBLA 1

Y VIOLENCIA POLITICA EN COLOMBIA

Julio • Agosto • Septiembre

1996

COMISION INTERCONGREGACIONAL JUSTICIA Y PAZ COLOMBIA

BANCO DE DATOS DE VIOLENCIA POLITICA

cinep & Justicia y Paz

COMISION INTERCONGREGACIONAL JUSTICIA Y PAZ COLOMBIA

BANCO DE DATOS
DE VIOLENCIA POLITICA

Apartado Aéreo 9207
Telefax: 283 55 12, 341 03 50
Santafé de Bogotá, Colombia

cinep

Carrera 5 No. 33 A-08
Tel: 285 89 77
Santafé de Bogotá, Colombia

JUSTICIA Y PAZ

COMISION INTERCONGREGACIONAL
DE JUSTICIA Y PAZ
Apartado Aéreo 31861
Santafé de Bogotá, Colombia

CONTENIDO

Presentación 5
Concepto general de violencia política 6
Gráficas y tablas estadísticas generales del trimestre 7

VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ACCIONES DE INTOLERANCIA SOCIAL

JULIO

Violación de los Derechos Humanos por persecución política 19
Violación de los Derechos Humanos por abuso de autoridad 22
Violación de los Derechos Humanos por intolerancia social 24
Violencia político social 24
Acciones de Intolerancia social - Autor no determinado 28

AGOSTO

Violación de los Derechos Humanos por persecucion política 33
Violación de los Derechos Humanos por abuso de autoridad 37
Violación de los Derechos Humanos por intolerancia social 39
Violencia político social 40
Acciones de Intolerancia social - Autor no determinado 43

SEPTIEMBRE

Violación de los Derechos Humanos por persecución política 47
Violación de los Derechos Humanos por abuso de autoridad 51
Violación de los Derechos Humanos por intolerancia social 52
Violencia político social 51
Acciones de Intolerancia social - Autor no determinado 54

INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

JULIO

Infracciones graves al DIH 61

AGOSTO

Infracciones graves al DIH 67
Métodos y medios ilícitos 71

SEPTIEMBRE

Infracciones graves al DIH 74
Métodos y medios ilícitos 82

ACCIONES BELICAS

JULIO 86
AGOSTO 90
SEPTIEMBRE 100

ANALISIS REGIONAL

Violaciones a los Derechos Humanos durante el paro campesino en el departamento del Putumayo 111

PRESENTACION

El Banco de Datos del Convenio Cinep & Justicia y Paz[1] describe en esta publicación los sucesos de violencia política (político-social) que ha conocido durante los meses de julio, agosto y septiembre. El marco teórico que sirve a la clasificación se basa en importantes instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario vigentes en nuestro país[2].

Se registran y clasifican de acuerdo a los instrumentos mencionados las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado y paramilitares que actúan con su aquiescencia o colaboración, graves infracciones al derecho internacional humanitario cometidas por el Estado y los grupos guerrilleros, las acciones de guerra entre estos y la violencia producida por intolerancia contra marginados sociales, dando cuenta de la mayor información existente respecto de la forma como ocurrieron los hechos, sus víctimas, el contexto de ocurrencia y la presunta responsabilidad.

Los gráficos que se presentan facilitan comprender el alcance y magnitud de los hechos y sus presuntos responsables. Tendencias de violencia y escenarios de la misma pueden ser interpretados por el lector atento. Una panorámica que describe el resquebrajamiento de nuestro estado de derecho y de los derechos fundamentales tan caros a la idea de democracia que procuramos promover.

Alimentan la información que de manera profesional es tratada y organizada, al menos 19 periódicos y semanarios de carácter nacional y regional, numerosas organizaciones sociales y de derechos humanos, nacionales y regionales, fuentes oficiales, víctimas y familiares de las mismas, al igual que visitas de campo realizadas por el Banco de Datos. Sin embargo numerosos hechos de violencia se quedan por fuera de nuestros registros como consecuencia del proceso de "intimidación efectiva" entronizado en nuestra sociedad. Obligados silencios, temores individuales y colectivos, desidia oficial, impecable perpetración, reproducen y perpetúan los procesos de impunidad en buena parte del territorio nacional, por lo que el registro resulta ser apenas una semblanza de la realidad.

NOCHE Y NIEBLA registra una de las múltiples violencias que padece nuestro país: la violencia política, que tiene un efecto tan perturbador como dinamizador de otras que a su amparo y con similares prácticas se desarrollan.

La *noche y la niebla,* otrora motivo de inspiración, se han convertido en símbolo del terror y la impunidad que acompaña las más graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en Colombia cometidas por el Estado y los grupos paramilitares, y por los grupos guerrilleros. Identifica prácticas atroces como las que se describen adelante.

NOCHE Y NIEBLA evoca las engañosas apariencias de una guerra que profundiza en el terror. Seres misteriosos, conocidos unos y desconocidos otros, que amparados en la penumbra de nuestra historia actual y con propósitos encubiertos favorecen el miedo a través de ejecuciones extrajudiciales, homicidios fuera de combate, torturas, desapariciones forzadas, secuestros y otras abominables atrocidades.

Noche que oculta la verdad y *niebla* que disemina la responsabilidad, la mimetiza con ultrajantes y amparados mecanismos de impunidad. *Noche* que encubre, enmascara y aterra y *niebla* que distrae y confunde desdibujando la verdad. *Noche* que siembra amargura y odio y *niebla* que duele y silencia. *Noche y niebla* que ofenden la conciencia universal.

Encontrará el lector en las páginas siguientes un acercamiento al dolor nacional que entraña la violencia política y con ella a la impresionante impunidad en que se mantiene.

---

1 A partir de julio de 1996 la Fundación Cinep y Justicia y Paz unificaron sus Bancos de Datos. Esta es la primera publicación que ofrece los registros unificados bajo un nuevo y común marco conceptual.

2 Carta Internacional de Derechos Humanos, Cuatro Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y Protocolos adicionales y otros tratados.

CONCEPTO GENERAL DE VIOLENCIA POLITICA

Se entenderá por violencia política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, de modificar, de substituir o de destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.

Tal tipo de violencia puede ser ejercida:

1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en este caso se tipifica como **VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso, o esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como **ACCIONES BELICAS**, o se aparta de las normas que regulan los conflictos bélicos y entonces se tipifica como **INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.**

3. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras ocasiones la identidad de los autores queda indeterminada, dejando como único elemento de tipificación los móviles. Ambas alternativas se reúnen en la tipificación más genérica de violencia politico-social perpetrada por particulares o por autores no identificados

A continuación presentaremos una serie de gráficas y tablas que muestran las principales tendencias estadísticas de violencia política en Colombia durante el trimestre. Estas son el resultado de un cuidadoso análisis y seguimiento de informes de casos registrados en la prensa nacional y regional, y reportes de Organizaciones No Gubernamentales interesadas en esta problemática*.

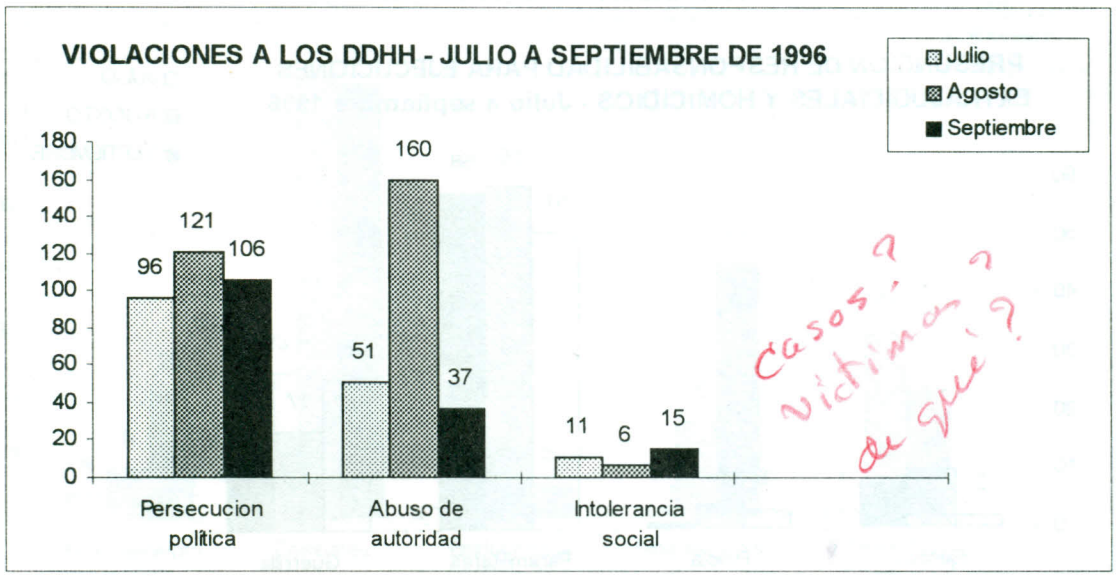

* El banco de Datos cuenta con gráficas y tablas de la totalidad de los indicadores registrados en esta publicación. Estas pueden ser consultadas directamente en nuestra sede.

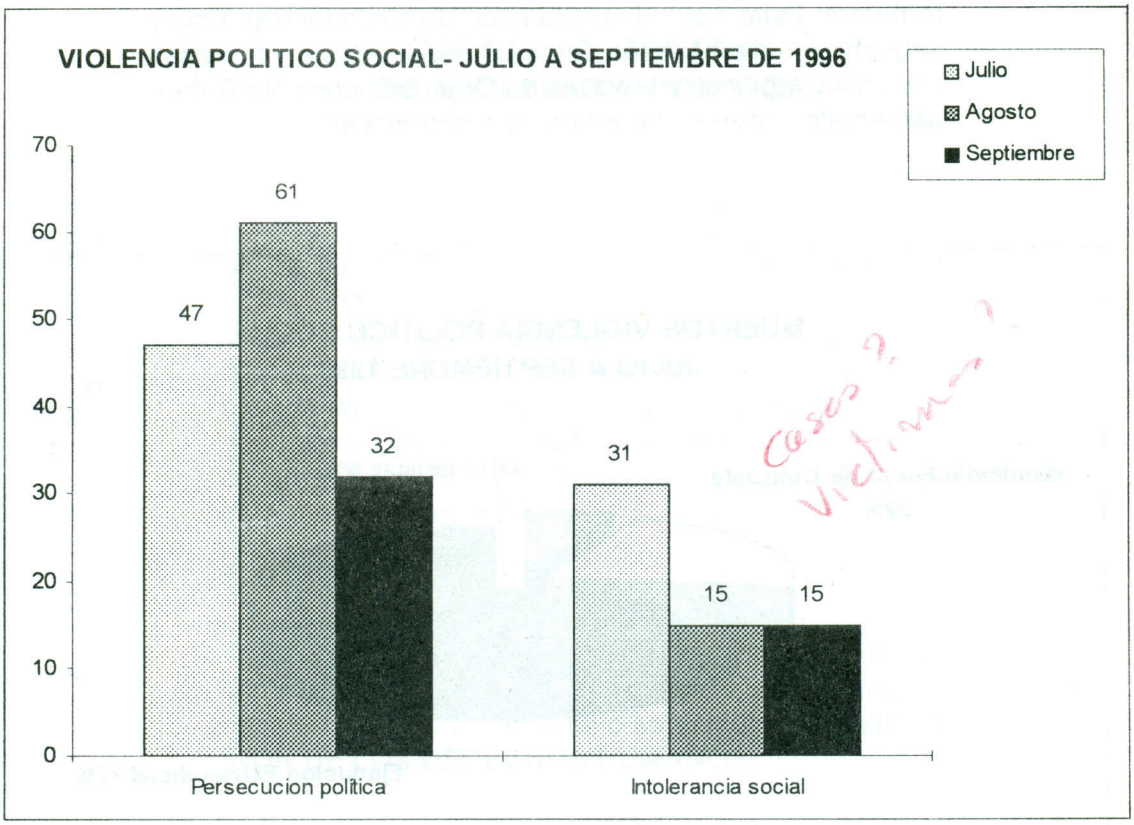
VIOLENCIA POLITICO SOCIAL- JULIO A SEPTIEMBRE DE 1996
Julio
Agosto
Septiembre
70
60
50
40
30
20
10
0
47
61
32
31
15
15
Persecucion política
Intolerancia social

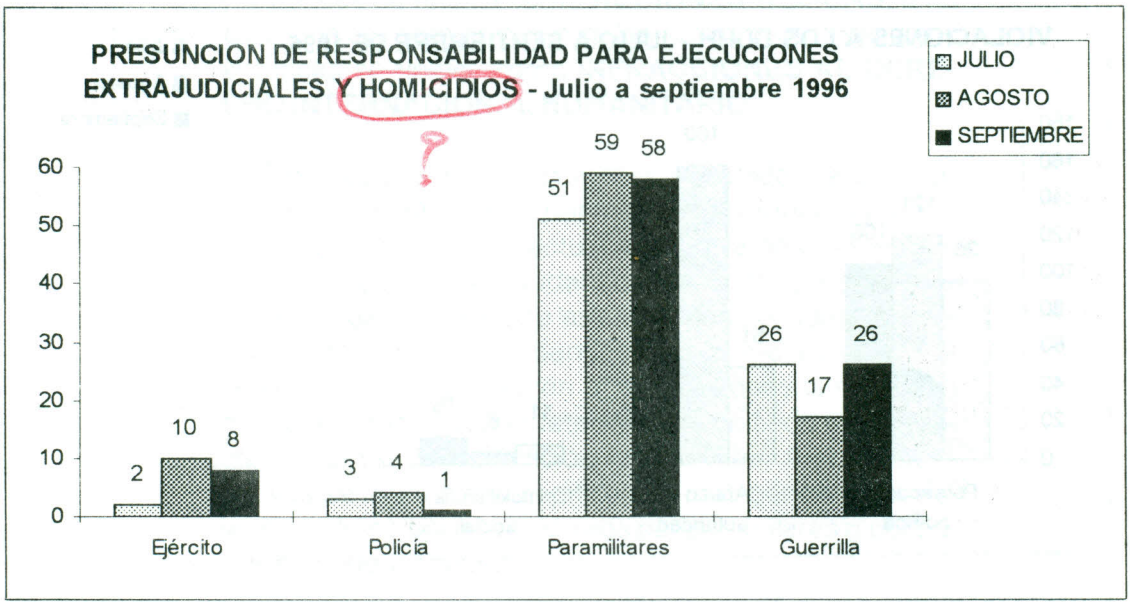
PRESUNCION DE RESPONSABILIDAD PARA EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES Y HOMICIDIOS - Julio a septiembre 1996
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
60
50
40
30
20
10
0
2
10
8
3
4
1
51
59
58
26
17
26
Ejército
Policía
Paramilitares
Guerrilla

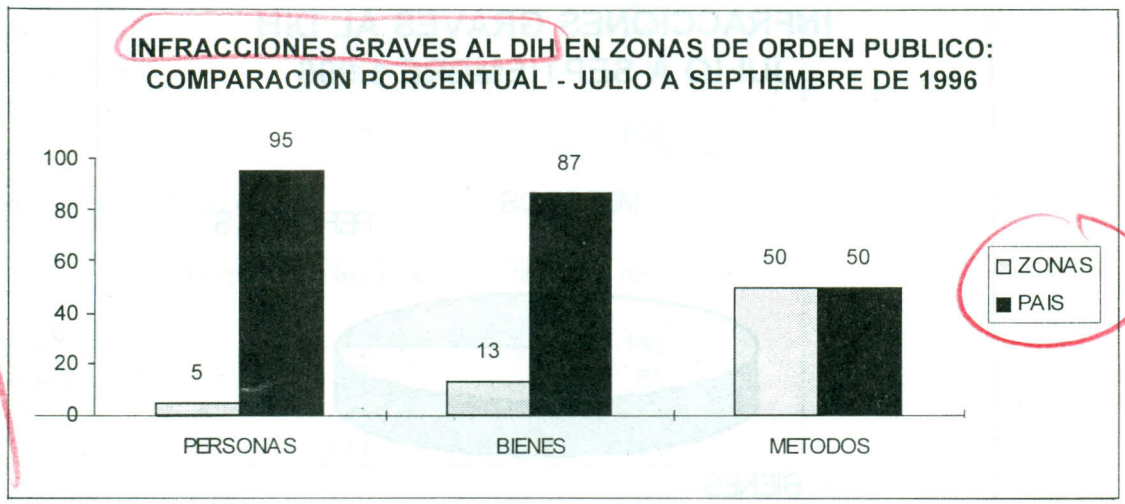
INFRACCIONES GRAVES AL DIH EN ZONAS DE ORDEN PUBLICO:
COMPARACION PORCENTUAL - JULIO A SEPTIEMBRE DE 1996
100
80
60
40
20
0
95
5
87
13
50
50
PERSONAS
BIENES
METODOS
ZONAS
PAIS

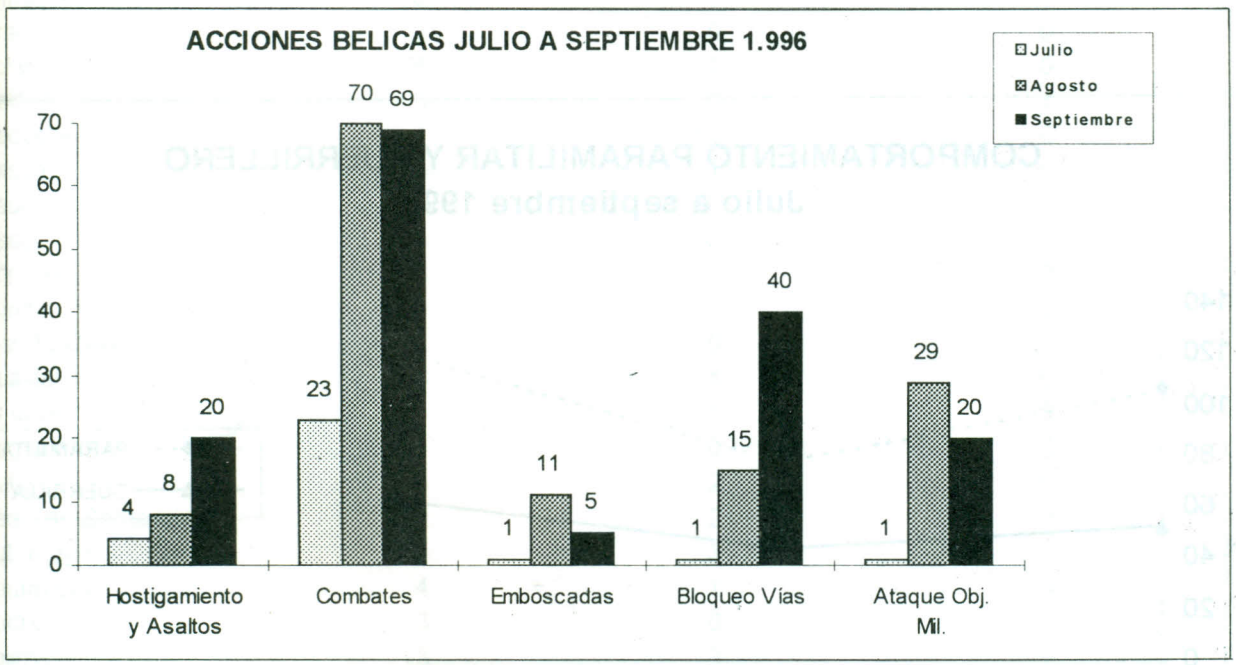
ACCIONES BELICAS JULIO A SEPTIEMBRE 1.996
Julio
Agosto
Septiembre
70
60
50
40
30
20
10
0
4
8
20
23
70
69
1
11
5
1
15
40
1
29
20
Hostigamiento y Asaltos
Combates
Emboscadas
Bloqueo Vías
Ataque Obj. Mil.

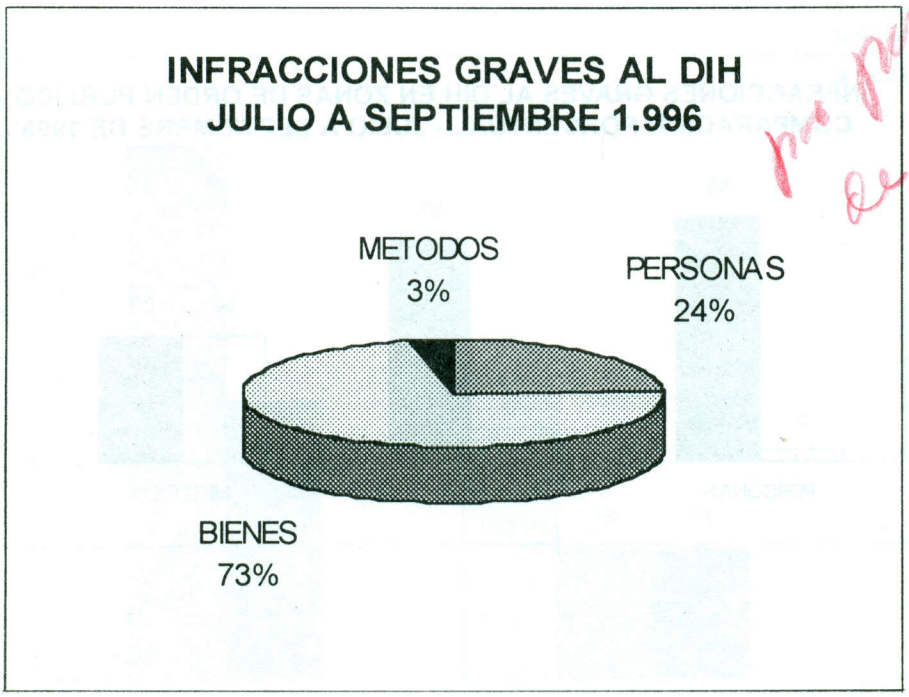
INFRACCIONES GRAVES AL DIH
JULIO A SEPTIEMBRE 1.996
METODOS
3%
PERSONAS
24%
BIENES
73%

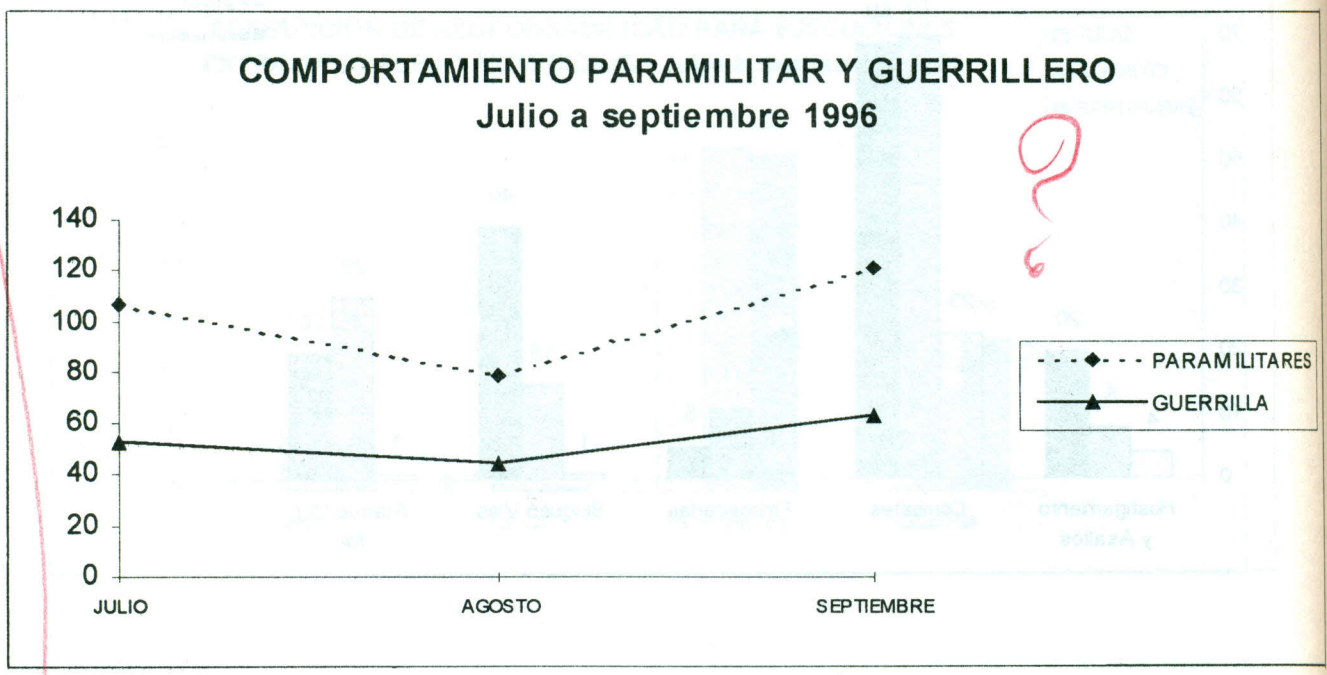
COMPORTAMIENTO PARAMILITAR Y GUERRILLERO
Julio a septiembre 1996
140
120
100
80
60
40
20
0
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
PARAMILITARES
GUERRILLA

TABLA Nro. 1

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS - Julio a septiembre 1996

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	114	323
Abuso de autoridad	33	248
Intolerancia Social	8	32
TOTAL	**155**	**603**

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

	Número de hechos	Número de víctimas
Persecución Política	91	140
Intolerancia Social	26	61
TOTAL	**117**	**201**

TABLA Nro. 2

SUCESOS VIOLATORIOS DDHH - DISTRIBUCION GEOGRAFICA - Julio a septiembre

DEPARTAMENTO	Persecución Política	Abuso de Autoridad	Intolerancia Social
Antioquia	55	1	1
Arauca	2	0	0
Bolivar	4	1	0
Caldas	3	0	1
Caqueta	1	11	0
Casanare	0	1	0
Cauca	0	0	2
Cesar	16	0	0
Córdoba	4	0	0
Cundinamarca	0	2	0
Distrito Capital	1	0	1
Guaviare	3	4	0
La Guajira	1	1	0
Magdalena	4	0	0
Meta	3	2	0
Norte de Santander	2	2	0
Putumayo	1	3	0
Santander	4	1	0
Sucre	3	0	0
Tolima	3	3	0
Valle del Cauca	4	1	3
TOTAL	**114**	**33**	**8**

TABLA Nro. 3

SUCESOS VIOLENCIA POLITICO SOCIAL - DISTRIBUCION GEOGRAFICA
Julio a septiembre 1996

DEPARTAMENTO	Persecución Política	Intolerancia Social
Antioquia	30	7
Atlántico	3	4
Bolivar	7	1
Boyacá	1	0
Caldas	1	3
Cauca	8	0
Cesar	11	0
Córdoba	4	0
Cundinamarca	1	0
Distrito Capital	3	1
Guaviare	1	0
Magdalena	2	0
Nariño	1	0
Norte de Santander	4	1
Putumayo	1	0
Santander	2	3
Sucre	6	0
Tolima	1	1
Valle del Cauca	4	5
TOTAL	**91**	**26**

TABLA Nro. 4

PRESUNTOS RESPONSABLES DE LAS VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DDHH POR PERSECUCION POLITICA Julio a septiembre 1996

	Ejecución	Desaparición	Secuestro	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza	Atentado
Fuerza Pública	0	0	0	0	0	1	0	0
Ejército	5	0	0	0	33	7	4	1
Armada	0	0	0	0	0	1	0	0
Fuerza Aérea	0	0	0	0	0	0	0	0
Policía	0	0	0	0	0	10	2	0
Paramilitares	160	31	6	14	15	0	32	1
TOTAL	**165**	**31**	**6**	**14**	**48**	**19**	**38**	**2**

TABLA Nro. 5

PRESUNTOS RESPONSABLES DE VICTIMAS DE VIOLACION A LOS DDHH
ABUSO DE AUTORIDAD Julio a septiembre 1996

	Ejecución	Desaparición	Tortura	Herido	Det. Arb.	Amenaza
Fuerza Pública	1	0	0	2	0	0
Ejército	14	8	1	158	17	6
Policía	4	1	1	32	0	0
TOTAL	**19**	**9**	**2**	**192**	**17**	**6**

TABLA Nro. 6

PRESUNTOS RESPONSABLES DE VICTIMAS DE VIOLACION A LOS DDHH
INTOLERANCIA SOCIAL Julio a septiembre 1996

	Ejecución	Herido	Amenaza
Policía	4	8	0
Paramilitares	8	0	12
TOTAL	**12**	**8**	**12**

TABLA Nro. 7

PRESUNTOS RESPONSABLES DE VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA
PERSECUCION POLITICA Julio a septiembre 1996

	Secuestro	Herido	Amenaza	Atentado
Guerrilla	34	0	0	3
Milicias	0	0	0	0
Otros grupos	0	0	2	
Inf Insuficiente	1	0	1	0
Sin Información	4	2	10	12
TOTAL	**39**	**2**	**13**	**15**

TABLA Nro. 1

INFRACCIONES GRAVES AL DIH - DISTRIBUCION GEOGRAFICA
Julio a Septiembre 1996

DEPARTAMENTO	PERSONAS	BIENES	METODOS
Antioquia	29	35	3
Arauca	7	1	0
Atlántico	0	2	0
Bolivar	18	8	0
Caldas	1	2	0
Casanare	2	0	0
Cauca	4	7	0
Caqueta	0	3	2
Cesar	8	29	0
Cundinamarca	3	2	0
Choco	0	1	0
Distrito Capital	0	1	0
Guaviare	0	5	0
Huila	0	1	0
La Guajira	0	8	0
Magdalena	4	3	0
Meta	0	1	0
Nariño	2	0	0
Norte de Santander	10	5	0
Putumayo	2	6	0
Risaralda	0	5	0
Santander	3	12	0
Sucre	6	5	0
Tolima	3	6	1
Valle del Cauca	1	5	0
TOTAL	**103**	**153**	**6**

TABLA Nro. 2

PRESUNTOS RESPONSABLES - VICTIMAS FUERA DE COMBATE
Julio a Septiembre 1996

	Homicidio	Herido	Amenaza	Toma rehen	Reclutamiento	Desplazamiento
Paramilitares	0	0	1	4	0	4
Guerrilla	6	1	0	0	3	0
Guerrilla-FARC	46	5	0	0	0	0
Guerrilla-ELN	15	0	16	0	0	0
Ejército-Guerrill	0	0	0	0	0	2
TOTAL	**67**	**6**	**17**	**4**	**3**	**6**

TABLA Nro. 3

PRESUNTOS RESPONSABLES INFRACIONES GRAVES DIH
BIENES - Julio a Septiembre 1996

	Bienes Civiles	Medios y Métodos
Ejército	11	3
Policía	1	1
Paramilitares	1	
Guerrilla	25	0
Guerrilla-CGSB	4	0
Guerrilla-FARC	46	0
Guerrilla-ELN	62	1
ELN-Milicias	0	1
Milicias	3	0
TOTAL	**153**	**6**

TABLA Nro. 4

PRESUNTOS RESPONSABLES - INFRACCIONES GRAVES AL DIH
POBLACION PROTEGIDA -Julio a Septiembre 1996

	Homicidios	Heridos
Ejército	0	6
Guerrilla-FARC	1	32
TOTAL	**1**	**38**

TABLA Nro. 1

ACIONES BELICAS julio a septiembre 1996

Hostigamiento	16
Asalto-Toma	16
Combate	161
Emboscada	17
Bloqueo de vías	56
Ataques a objetivos militares	51
TOTAL	**317**

TABLA Nro. 2
VICTIMAS DE ACCIONES BELICAS
julio a septiembre 1996

	Muertos	**Heridos**	**Retenidos**	**Capturados**
Militares	174	156	60	0
Policias	47	84	0	0
D.A.S.	1	5	0	0
Total Fuerza Pública	222	245	60	0
Guerrilleros	230	34	0	13
TOTAL	**452**	**279**	**60**	**13**

TABLA Nro. 3

VICTIMAS DE INFRACCIONES GRAVES AL DIH
Julio a septiembre 1996

	Muertos	**Heridos**	**TOTAL**
Personas protegidas	14	77	91

VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ACCIONES DE INTOLERANCIA SOCIAL

VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

"Por violación a los Derechos Humanos debe entenderse toda conducta positiva o negativa mediante la cual un agente directo o indirecto del Estado vulnera, en cualquier persona y en cualquier tiempo, uno de los derechos enunciados y reconocidos por los instrumentos que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos".

Defensoría del Pueblo. "Algunas Precisiones sobre la violación de los Derechos Humanos en Colombia", Serie Textos de Divulgación No.2, Bogotá, 1994

Violación de Derechos Humanos por Persecución Política:

Cuando la violación se haya dado en el marco de actividades, encubiertas o no, relacionadas con el mantenimiento del orden público o la "defensa de las instituciones", razones éstas tradicionalmente conocidas como "Razones de Estado".

Ordinariamente se aducen estas razones o se pueden fácilmente inferir, como justificación de actos violentos dirigidos a reprimir la protesta social legítima, a desarticular organizaciones populares o de carácter contestatario o a castigar y reprimir posiciones ideológicas o políticas contrarias o críticas del *statu quo*.

Violación de Derechos Humanos por Abuso o Exceso de Autoridad:

Cuando el acto violatorio de los Derechos Humanos solo tiene como explicación un uso de la fuerza desproporcionado e injustificado en el cumplimiento de las funciones de agentes estatales, o un uso arbitrario e ilegítimo de la fuerza o de la autoridad detentada por los agentes del Estado.

Violación de Derechos Humanos por manifestación de intolerancia social:

Cuando por las características de las víctimas se infiere que el móvil del acto violatorio de los derechos humanos está dirigido a eliminar personas consideradas por sus victimarios como disfuncionales o problemáticas para la sociedad, tales como: habitantes de la calle, drogadictos, mendigos, prostitutas, homosexuales, delincuentes.

VIOLENCIA POLITICO-SOCIAL PERPETRADA POR AUTORES NO ESTATALES O NO IDENTIFICADOS

Es aquella perpetrada por personas, organizaciones o grupos particulares o no determinados, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados. Esta categoría se diferencia de la anterior en que no se identifica a un autor estatal o para-estatal.